

117159



117159

MEMORIA      DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

Sociedad Anónima DAMM, de nacionalidad española.

Residente en BARCELONA.-Rosellón, 515

p o r :

"CAJA PORTADORA DE BOTELLAS, PLEGABLE"

-----

117159



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación

5.- vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de una caja portadora de botellas, plegable.

El objeto motivo del presente registro, viene a cubrir una necesidad que se venía planteando hasta ahora para transportar pequeñas cantidades de botellas de una forma racional, presentando una caja con la característica de plegable que la hace sumamente útil por cuanto facilita su almacenamiento ocupando un mínimo de espacio.

Actualmente cuando se adquieren botellas o han de enviarse a determinado lugar, salvo como es natural en caso de transportar cajas enteras, se emplean bolsas o cestos donde se depositan de manera irregular con el peligro que representa de golpearse entre sí con la posibilidad de su rotura.

El presente invento viene a solventar este inconveniente mediante la creación de un tipo de caja, realizado en material adecuado preferentemente cartón, cortada por medio de troquel, plegada y cosida o soldada por cualquier procedimiento conocido, de manera conveniente para constituir un receptáculo con un plano superior central dotado de una ranura rasgada en forma de asidero, quedando situado en la parte inferior el receptáculo dividido en compartimentos para un determinado número de botellas; todo este conjunto va unido lateralmente por medio de unas solapas interiores, y el fondo lo compone un plano convenientemente pegado por dos de sus laterales, presentando en la parte central de los dos bordes libres una pequeña ranura que se alojan respectivamente en la parte inferior de las solapas interiores para

117159



que la caja quede en posición de uso. Para su almacenamiento se sueltan las ranuras del fondo y comprimiendo entre sí los laterales de la caja se pliega, doblándose por su eje longitudinal y hacia el exterior el fondo, mientras que uno de los laterales forma fuelle.

35.-

Como se desprende de esta sucinta descripción, la caja ofrece por su presentación un gran atractivo, por la comodidad que supone el no necesitar proveerse de bolsa o receptáculo alguno cuando se trata de adquirir o transportar botellas en pequeña cantidad, así como la absoluta garantía de integridad.

40.-

Así mismo las superficies externas pueden decorarse con las más diversas motivos decorativos que la embellecen, así como imprimir publicidad del artículo contenido, etc.,

45.-

Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

50.-

En este plano:

La fig. 1ª, muestra el desarrollo de la caja.

La fig. 2ª, la pieza del fondo.

La fig. 3ª, una vista en perspectiva de la caja montada.

La fig. 4ª, una sección transversal.

55.-

La fig. 5ª, un detalle del ensamblaje del fondo al lateral

La fig. 6ª, una perspectiva de la caja plegada.

60.-

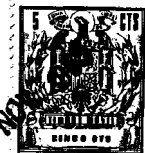
Como se desprende de la detenida observación del referido plano, la caja que nos ocupa está constituida por un plano preferentemente de cartón de forma rectangular, cortado a troquel y marcadas con las incisiones correspondientes a los dobleces de



plegado para constituir la caja.

- Este plano presenta un eje de simetría (1) a cuyos lados presenta unos planos (2 y 2a) asideros separados transversalmente por un corte perpendicular (3) al eje de simetría y por su centro.
- 65.- Los planos asideros (2 y 2a) llevan cada uno una perforación rasgada (4 y 4a) paralelas al eje de simetría, presentando las (4a) enfrentadas, unas pequeñas pestañas curvas (5) en la parte mas próxima al eje de simetría (1). Por la parte inferior de las perforaciones (4) existen sendas zonas vaciadas (6) paralelas al referido eje (1), hasta las cuales llega el corte transversal (3);
- 70.- estas zonas vaciadas presentan en la parte mas alejada del eje de simetría (1) una zona central recta (7) y paralela al mismo, prolongándose lateralmente en forma ondulada de manera que sus extremos convergen en el borde superior de la zona vaciada, de donde nacen perpendicularmente al mismo, y hacia abajo sendas hendiduras o líneas de doblez intermedias (8), y que llegan a los bordes exteriores. En los extremos de la zona central recta (7) nacen perpendicularmente, también hacia abajo, otras hendiduras o líneas de doblez internas (9) en una longitud relativamente
- 80.- pequeña a partir de cuyos extremos y en dirección de los laterales nace una línea de corte ondulada inferior (10) con su inflexión tendente hacia el eje de simetría (1) que termina en la línea de doblez intermedia (8), y a partir de este punto la línea de corte se transforma en recta (11) en dirección inclinada con
- 85.- tendencia también hacia el eje de simetría (1) terminando en una tercera hendidura o línea de doblez (12) externa paralela a las anteriores, y que van a todo lo largo del plano, interrumpida en la zona correspondiente a los extremos del eje de simetría (1) donde hay una zona cortada entrante, de manera que se establecen
- 90.- unas solapas (13) que, en los extremos inferiores tienen una pe-

117159



queña ranura (14) paralela al repetido eje de simetría (1). En uno de los laterales paralelos al eje (1) y en la parte comprendida entre las líneas de dobléz (8) hay una pestaña (15).

- Para montar la caja se procede a doblar, en primer lugar,
- 95.- las solapas laterales (13) por su línea (12) hacia la parte inferior y seguidamente se dobla por el eje de simetría (1) uniéndose, o pegándose, por procedimientos conocidos, interiormente las citadas solapas (13) enfrentadas; a continuación los planos asideros (2) enfrentados, cuyas perforaciones rasgadas (4), están
- 100.- sin pestañas (5) se introducen entre los planos asideros (2a) pegándose de manera que éstos montan y las pestañas (5) de sus ranuras (4a) quedan al exterior de manera que al cojer la caja las citadas pestañas (5) evitan que los bordes produzcan molestias en la mano.
- 105.- Al efectuar esta operación, se produce simultáneamente el doblado por las hendiduras intermedias (8) de manera que los planos comprendidos entre éstas y las exteriores (12) forman los laterales (16) de la caja, al mismo tiempo que los planos comprendidos entre las hendiduras intermedias (8) correspondientes forman los frontales (17) presentando una parte central (18) mas elevada, que está limitada por el corte recto (7) de las zonas vaciada (6), que queda unida a los planos asideros (2 y 2a) por unos planos verticales, en forma de puente (19) perpendiculares los frontales (17) constituidos por causa de los cortes ondulados
- 110.- inferiores (10) y las zonas onduladas adyacentes al corte recto (7) de las zonas vaciadas (6), de manera que quedan establecidos en cada frontal tres compartimentos (20). En los planos laterales (16) presentan sus bordes superiores una forma inclinada por causa de los cortes (11).
- 115.-
- 120.- El fondo (21) está contituido por un plano de superficie



semejante al perímetro de la caja, dotado en uno de los laterales  
frontales de una pestaña (22) y una hendidura o línea de doblez  
(23) paralela a la pestaña (22) y que determina el eje longitu-  
dinal, en cuyos extremos existen sendas ranuras (24) de pequeña  
125.- longitud. Este fondo se sitúa en su lugar correspondiente median-  
te la adhesión de la pestaña (15) de que está dotada uno de los  
planos frontales (17) al borde longitudinal sin pestaña del fondo  
(21), y la pestaña (22) de este fondo sobre la parte interior del  
borde inferior del otro plano frontal (17), quedando perfectamen-  
130.- te fijado por el acoplamiento de las ranuras (24) en las (14)  
situadas en la parte inferior de las solapas (13) de unión de  
los laterales de la caja, quedando ésta en perfecto estado de  
utilización.

Para plegarla, basta soltar el acoplamiento de las ranuras  
135.- (24 y 14) del fondo y solapas, respectivamente, y ejerciendo pre-  
sión sobre los planos frontales (17), el fondo (21) se dobla ha-  
cia el exterior por su hendidura central (23) mientras uno de los  
laterales (16) forman fielle al mismo tiempo que los frontales  
(17) se desplazan lateralmente, según se muestra en la fig. 6ª.

140.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su  
forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en  
el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son  
susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y dis-  
posición en cuanto estas alteraciones no desvirtúen el fundamen-  
145.- to esencial del mismo.

-----



REIVINDICACIONES

- 1a).-"CAJA PORTADORA DE BOTELLAS, PLEGABLE" que se caracteriza por estar constituida por una lámina rectangular de material y espesor adecuados, que presenta un eje de simetría longitudinal a cuyos lados se forman unos planos asideros separados por un corte sobre el eje transversal, los cuales tienen cada uno una perforación ~~cas~~gada en sentido longitudinal, presentando dos de ellas, correspondientes unas pequeñas pestañas curvas en la parte superior; por la parte inferior de los asideros existen sendas zonas vaciadas longitudinales cuyo borde superior es recto y paralelo al eje de simetría hasta las cuales llega el corte transversal, y por la parte inferior presenta una zona central recta en sentido longitudinal, prolongándose por sus extremos en forma curvada con una inflexión, cuyos extremos convergen en los del borde superior, de donde nacen perpendicularmente al mismo y hacia abajo sendas hendiduras o líneas de doblez intermedias que llegan hasta los bordes exteriores; en los extremos de la zona central recta nacen así mismo perpendicularmente, también hacia abajo, otras hendiduras de doblez internas de una longitud relativamente pequeña y a partir de sus extremos nace un corte de línea ondulada inferior con su inflexión ascendente que termina en la línea de doblez intermedia, y a partir de este punto el corte continua recto en sentido inclinado ascendente terminando en una tercera hendidura de doblez externa y paralela a las anteriores y que va a todo lo largo de la lámina, interrumpida en la zona correspondiente a los extremos del eje de simetría donde hay una zona entrante cortada, de manera que se establecen unas solapas que tienen en cada uno de sus extremos inferiores una pequeña ranura paralela al citado eje de simetría.
- 150.-
- 155.-
- 160.-
- 165.-
- 170.-
- 170.-
- 2a).-"CAJA PORTADORA DE BOTELLAS, PLEGABLE" según la anterior reivindicación, que se caracteriza porque las solapas late-



- rales se doblan hacia la parte interior y seguidamente se dobla la lámina por su eje de simetría uniéndose o pegándose, interiormente, por procedimientos conocidos, las citadas solapas enfrentadas, a continuación los planos asideros correspondientes a un lado del corte que los divide, se deslizan en el interior de los otros pegándose de manera que se montan coincidiendo las ranuras rasgadas, de modo que las dotadas de la pestaña curvada quedan al exterior, y porque se produce simultáneamente el doblado por las hendiduras intermedias de manera que los planos comprendidos entre éstas y las exteriores forman los laterales de la caja, al mismo tiempo que los planos comprendidos entre las intermedias correspondientes constituyen los frontales, presentando la parte central mas elevada que queda unida a los planos asideros por unos planos verticales en forma de puente perpendicular a dichos frontales determinados por los cortes ondulados inferiores y los bordes ondulados de la zona vaciada, de manera que quedan establecidos a cada lado de los planos asideros unos compartimentos para alojar botellas.
- 175.-
- 180.-
- 185.-
- 190.- 3ª).- "CAJA PORTADORA DE BOTELLAS, PLEGABLE" según las anteriores reivindicaciones, que se caracteriza porque el fondo está constituido por un plano cuya superficie es semejante al perímetro rectangular de la caja, y que se une, por el interior, al borde inferior de la misma por medio de unas pestañas, el cual presenta una hendidura o línea de doblez que determina el eje longitudinal, en cuyos extremos existen sendas ranuras de pequeña longitud, las cuales se acoplan en las practicadas, según la 1ª reivindicación, en la parte inferior de las solapas de unión de los laterales de la caja, quedando en perfecto estado de utilización.
- 195.-
- 200.-

4ª).- "CAJA PORTADORA DE BOTELLAS, PLEGABLE".

117159

9 NOV



La presente memoria descriptiva consta de nueve hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de doscientas cuatro líneas, incluidas éstas.

Madrid, 9 de Noviembre de 1.965.-

ANTONIO ESCRIBA

B.P.

19

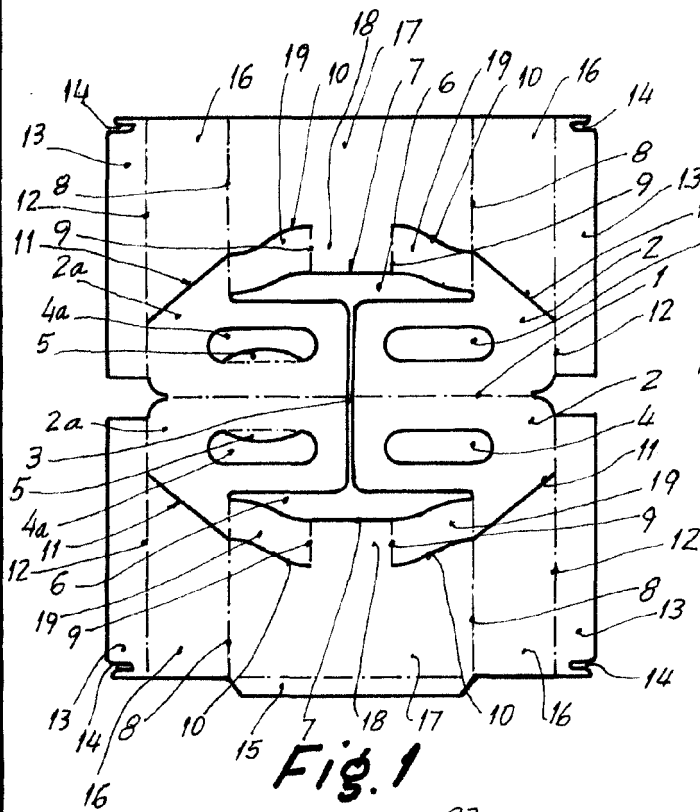


Fig. 1

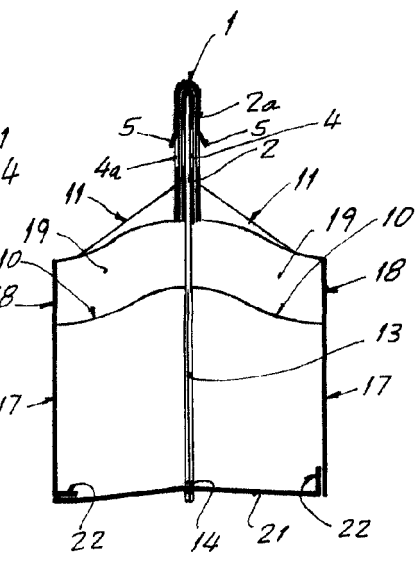


Fig. 4

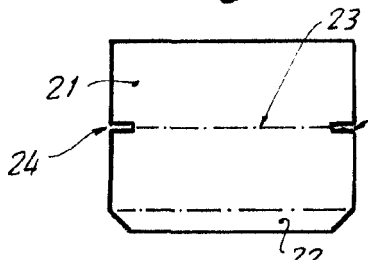


Fig. 2

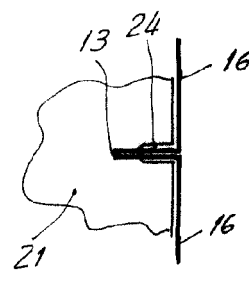


Fig. 5

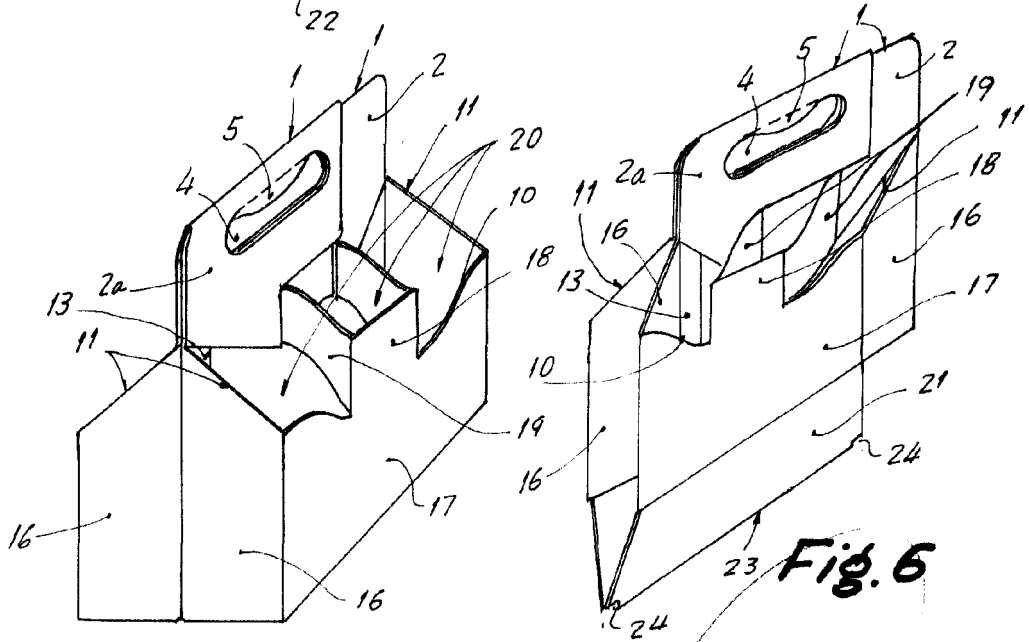


Fig. 3

Fig. 6

Madrid, - 9 de Noviembre de 1965  
P.A.

ANTONIO TORIVA  
P.A.

Escala variable